

Vigilará INE gasto ante revocación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pondrá lupa al gasto que realicen los partidos políticos en el proceso de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la recopilación de 2 millones 758 mil 227 firmas para solicitar dicho ejercicio, que arranca el lunes, los institutos políticos tienen prohibido participar o realizar actividades encaminadas a reunir apoyos.

Sin embargo, en los últimos dos meses, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, ha recorrido el país para crear comités de defensa de la 4T, los cuales tienen la misión de reunir apoyos para la “ratificación de mandato”.

“Los partidos políticos tienen estrictamente prohibida la realización de actividades que impliquen gastos en cualquier actividad vinculada con la etapa de recopilación de las firmas de apoyo de la ciudadanía en la revocación de mandato”, establecen los lineamientos en materia de fiscalización aprobados por el Consejo General.

Se aclara que la promoción o difusión que desplieguen los partidos será hasta que se convoque a dicho ejercicio, una vez que se cumpla con las firmas, es decir, a partir de 12 de enero.

“Los partidos políticos sólo podrán participar en la etapa de la promoción y difusión de la ratificación de mandato, en el periodo definido para tal efecto. Su participación consistirá únicamente en la promoción de la participación ciudadana en el proceso de revocación, la cual será objetiva, imparcial y con fines informativos.

Se abstendrán de aplicar los recursos del financiamiento público y privado para actividades de obtención del voto con el propósito de influir en las preferencias”, advierte la normatividad.

Los partidos podrán hacer uno de sus spots en radio y televisión, en propaganda utilitaria, en espectaculares, en salas de cine y en redes sociales e internet.

Los hallazgos del INE sobre los gastos de los partidos en la recopilación de firmas, del 1 de noviembre al 15 de diciembre, se notificarán a los partidos el 12 de enero, para que expliquen.

